Viérnes 20 de Febrero de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2866

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN
Los avisos se reciben á toda hora
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissonier
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina — Moneda nacional

Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent.
Un ejemplar suelto	4
» » atrasado	8

Fuera de la República

Montevideo	$ 1 60
Paraguay	2
Pacifico	2
Brasil	2
Europa y Norte America	2

El Demócrata » no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

FRACASO

La empresa electoral cuyo gerente tiene á veces voz é influencia en los acuerdos del gabinete, en el interés de descubrir el juego para quedarse con los triunfos del naipe sin riesgo de ninguna clase, concibió el proyecto de enviar al tranquilo y apartado lugar en que el César descansa de sus fatigas, madurando planes para el porvenir, dos de sus mas fieles servidores, bien aleccionados y preparados para sorprenderle ó arrancarle el nombre del candidato que guarda «*in pectore*».

La empresa puso en obra su proyecto, pero no logró el objetivo deseado.

Sus corredores han vuelto como los perros del cuento, con el rabo entre las piernas.

El César se ha mantenido inabordable, inaccesible.

Ha sufrido pacientemente, con un estoicismo admirable, el sondage de la mano ejercitada del mas vivo de los viajeros, sin lanzar ni un monosílabo.

En las conversaciones de sobre mesa, en los diálogos del paseo, fueron lanzados así como el azar algunos nombres, pero la mirada escudriñadora no pudo notar en el semblante del espiado, la menor contradiccion ó inmutacion.

¡Juarez Celman!

Nó. El césar no crée en la irabilidad de la candidatura de su pariente.

Ciertamente el parentesco seria la razon suprema para que pudiera prohijarla, pero con escepcion de Córdoba ¡qué Provincia podria darle sus votos!

Fr. contra la corriente impetuosa de la opinion tiene graves peligros: el César, aunque valiente, es prudente y no arriesgará la partida jugando el todo á una sola carta.

¡Irigoyen! ¡Plaza! ¡Ortiz! . . .

Tal vez.

Todos y ninguno.

El no puede indicar á nadie y mucho menos á los que están tan cerca de él, vinculados por la sangre, por la política ó por la amistad.

Verdaderamente él no encuentra dentro de su partido una entidad para colocarla frente á frente de ese candidato que surge sin auxilio estraño, por sus propios méritos, por el empuje de sus antecedentes, de sus hechos, de sus cualidades de estadista.

El oficialismo, que dá mucho de sí, que puede hacer de un recluta un general, de un lego un arzobispo, puede tambien hacer de un cualquiera un candidato.

Pero ¡no suscitará resistencias en el pueblo esa designacion?

La cuestion es grave y no puede resolverse por ahora.

Hay que oir, siquiera oir, á los personajes que se reunirán en breve en Mendoza, con el pretesto de la inauguracion de la via férrea:

Hasta entonces hay conveniencia en ser circunspectos y reservados.

Los habilitados de la empresa electoral han llevado estas ambiguas é incoloras frases al conocimiento del gerente, el que, como medida precaucional, ha mandado retirar el letrero «*Convencion Electoral*» que habia puesto en la puerta de sus oficinas.

Y hélo ahí sin saber á que atenerse reducido á decir vaguedades en su periódico.

TELEGRAMAS

Montevideo, Febrero 19—Efectuóse hoy el entierro del coronel Farias, Inspector General de Armas, cuya muerte ha sido muy sentida en el ejército, en la administracion y en la buena sociedad de esta. Hiciéronse los honores decretados por el gobierno, concurriendo el Presidente Santos, los Ministros, miembros de la Legislatura, gefes y oficiales del ejército, estando tambien numerosamente representado el elemento civil. Parece que la Inspeccion de Armas la desempeñará el coronel de Leon, gefe del regimiento de Artillería.

El Ministro Oriental en España Kubly ha dirijido desde Madrid una carta al redactor de «El Siglo» en la que este no queda muy bien parado.

Sigue inspirando sérios cuidados el fuerte ataque que padece la señorita Maria Valdez, autora inconsciente de la muerte de su amiga la de Vega. Pocas esperanzas hay de salvarla.

Sale el «Olimpo.»

Rosario, Febrero 19—El Ministro Galvez ha arreglado con el Gobierno de Córdoba la cuestion límites y tierras interprovinciales. Estará aquí mañana de regreso de La Paz

Témese una gran pérdida en gran parte de la cosecha ocasionada por grandes crecientes del rio al Norte.

Para el Domingo prepárase un gran baile en el club social.

Salió el paquete aleman «Corriente» con lana y minerales.

Llegó el nuevo Juez Federal Dr. C. de la Torre.

CARTA ABIERTA

Mi querido Antonino

Tu conducta me obliga á escribirte. He ido varias veces á tu casa y el teniente que tienes de *edecan* no me ha permitido pasar al salon en que recibes.

Nunca me hubiera imajinado que para los que te conocieron *francés* te echaras la caperuza en la cara despues de haber vuelto á hacerte *efectivo* argentino.

Con franqueza: me ha irritado un tanto que te dés tantas ínfulas de prohombre político por haber tenido la *bolada* de poderte poner al frente de los barrenderos y demás individuos de la limpieza pública.

Noto que ya no eres el hombre que cuando las *papas quemaban* tenias la precaucion de tomar pasaje para Europa á fin de atender tus negocios.

Ahora veo que te quedas.

Me parece bien; porque eso de sacarle el cuerpo á los momentos difíciles reñía con la sangre que llevas en tus venas.

Segun lo que he oido entre los que te esperan diariamente y á todas horas, te has hecho hombre de importancia! Esto me ha sonado como platillos rotos; pero como en las épocas de elecciones hasta los hongos flotan, me he tenido que convencer que *puede ser* que hayas logrado hacerte hombre de influencia.

Y mas me convenzo cuando me dicen que tienes un protegido llamado Otto que lo sacastes del banquillo en que elaboraba *cigarrillos higiénicos* para entregarle la supremacia de la elevada gerarquia en que estás colocado.

Me aseguran que dispones del Banco y que á fuer de perro de buen olfato conquistas adhesiones, haciendo descuentos *al que rage*, sin mas garantias que las que puede ofrecer *un amigo elector*.

Agregan que muchos te han soplado la dama despues de haber recibido los de curso forzoso—y que les has jurado venganza, llegando á decir ¡qué si triunfas! los has de hacer fusilar por la espalda.

¿Harás fusilar?

Qué vas á hacer......

Yo que te conozco, yo que sé que no eres capaz ni de matar una mosca, no he dado crédito á esta última version.

Lo que creo que harás bien es en vengarte de esos *traidores* que te prometen este mundo y el otro y luego te cuelgan la galleta.

Si te dejaran los de curso forzozo todavia procederian con hidalguia al abandonarte; pero llevándoselos, es una infamia que debes lavarla aunque te cueste el sacrificio de nuevos *Acordados* con 25 por ciento de amortizacion....

Me dicen que te has hecho caudillo de mas importancia de la que es verosimil dadas tus condiciones intelectuales, y que cuando haces tus paradas acomodándote los pantalones, dices cosas que los oyentes están deseando irse de temor que los muerdas.

Pucha que has creado coraje!

Fígate lo que va de ayer á hoy. Ayer te pensabas ir á Europa y hoy ni por un queso dejas de *roncar fuerte* para imponerte.

Has progresado!

Te felicito y lo hago deveras por que veo que has tenido tino para la eleccion del punto que te habia de dar influencia á la edad que tienes.

Para estudiar ya eres viejo—y ademas, como muy bien vos los has dicho: «es una pavada ilustrarse cuando un hombre vivo gana mas porque no tiene que mirar para atrás».

Eso de quemarse las pestañas estudiando para mas tarde ser útil á la pátria, solo se les ocurre á los zonzos como Rocha, que en tres años de gobierno ha hecho progresar á Buenos Aires, ha levantado una ciudad modelo y ha hecho cosas que si no se palparan no se creerian.

¡Mirá, hermano, si á vos te hubiera tocado la bolada de ser Gobernador de Buenos Aires! ¡Qué panzada, hermano; qué panzada!

¿Cuando te habias preocupado de hacer ciudades ni pavadas de ese jaez?

Vos te habias ido al grano, verdad?

Apropósito.

Me han dicho que estás muy enojado con el candidato popular porque no te dejó la direccion del Ferro-carril y porque no te hizo Ministro......

Mirá, Antonino, si esto es cierto, mereces que te censure.

Vos, Ministro?

¿Pero, y qué ibas á hacer en el Ministerio, hermano?

No vés que para esos puestos se necesita ser algo mas que *vivo*?—Se necesita preparacion.

¿Vos te crées que no hay mas que *firmar*?

No, Antonino, es muy diferente capitanear basureros y servir de mandadero á un supremo, á desempeñar un Ministerio de un gobierno á cuyo frente estaba un P. E. inteligente, honrado, laborioso y de talento......

Estas y otras cosas me habia propuesto decirte cuando fuí á verte; mas como no pudo ser, he encontrado un medio mas fácil de comunicarme con vos. El Demócrata me facilita sus columnas para hacerlo y aprovechando su benevolencia te he de dirijir otras en las que he de ser mas estenso.

Te saluda.

ATALIVA.

Febrero 19 de 1885.

N. B.—En estos dias te enviaré un obsequio. Es un ferro-carril en miniatura. Sé que me lo agradecerás, por que estando solo en tu sala lo pondrás en la mesa, lo harás silbar y cuando gire el convoy sobre sus pequeñuelas ruedas, ya podrás realizar tu sueño dorado, esclamando: soy su Presidente!

El Domingo te lo enviaré.

Vale.

Comercio

Las transacciones bursátiles verificadas ayer en la hora oficial no fueron de importancia.

Anotáronse en la pizarra:

7000 ps. cédulas; serie E de 76 1/2 á 78 7/8 al contado y 5,000 para mañana á 76 3/4.

En serie F 2,600 al contado á 75 7/8 45,500 para fin de mes á 75 1/2 y 5/8 y 10,000 para Marzo á 75 3/4.

En certificados se han negociado 1,100 á 88 y 100 á 88 1/2 para fin de mes.

En metálico se han vendido 50,000 ps. para fin de mes á 27.50 o/o de premio, 10,000 para Marzo á 27 o/o y 25,000 para fin de año á 31 o/o.

—

No hay variacion en el mercado de cambios.

Los últimos giros se han hecho á los tipos siguientes:

Lóndres á 37 1/4
Paris de 3.93 á 3.95
Hamburgo 3 m. 20 á 22
Amberes 3.39 á 3.94
Montevideo 29 o/o de premio
Rio Janeiro 10,000 reis.

—

Los bancos particulares siguen descontando correctamente los buenos pagarés de comercio de 7 o/o.

Los de segundo órden se hacen de 7 y 1/2 á 8 o/o.

Cuando las operaciones son à plazos cortos puede conseguirse al 6 3/4 o/o.

El dinero en caucion de títulos ofrecido al 9 o/o

Las letras de Tesoreria, se colocan fácilmente al 6 o/o

—

De la Revista que publican los señores Duvivier y Ca. de Rio Janeiro, correspondiente al mes de Enero, tomamos los siguientes datos:

A fin de Diciembre quedó una existencia de 1.646,190 kilos,

El consumo en Enero fué de 2.238,750, quedando en 31 de Enero una existencia de 1.277,600 kilos.

Resulta, pues, que han entrado en Enero 553,160 kilos mas que en 1882 y 953,160 kilos mas que en 1883.

—

El «Heraldo de Glasgow» publicó el 14 del pasado una noticia anunciando que el Banco de la Provincia «suspendió pagos en efectivo, lo mismo que el Banco Nacional».

Esta noticia motivó la siguiente carta suscrita por «Veritra» que el mencionado diario publicó al siguiente dia:

«Las comunicaciones referidas no implican que esos Bancos, que son los dos establecimientos mas ricos de la República han suspendido pagos, sinó simplemente que se han redimido temporalmente de la obligacion que en el año pasado les fué impuesta por el gobierno argentino de cambiar sus billetes por oro, lo que en efecto no han hecho en los últimos seis meses. El sistema monetario del pais fué alterado en el año último, á el curso del oro fué oficialmente decretado, pero esto no se llevó á cabo. El Gobierno ha sacado cuantiósos anticipos de estos bancos para habilitarle á realizar sus numerosas obras públicas como ferro-carriles, canales, puertos, pero solamente en Marzo ó Abril podrá satisfacer estos préstamos, pues solamente entonces se vence la primera entrega del empréstito que contrajo el año pasado por medio de un sindicato francés.

«La *República Argentina está mas rica que nunca*, y la continuada y amplia corriente de la inmigracion manifiesta que el resultado de un trabajo perseverante es superior al de la mayor parte de las otras naciones.

La presente dificultad se disipará pronto, y ella á afecta mas al gobierno q' al pueblo. Ha sido exagerado por intrigas cowunes en los círculos financieros.»

—

El Banco Comercial de Montevideo ha publicado el siguiente aviso referente á la falsificacion de sus billetes descubierta recientemente:

Se previene al público que la autoridad policial ha aprehendido unos individuos que intentaban poner en circulacion billetes imitando los de diez pesos de este Banco.

Los billetes falsos se distinguen fácilmente de los legítimos por ser impresos en papel mas grueso y ademas las viñetas y demas detalles del cuerpo del billete son imitados tan toscamente que se advierte la falsificacion á la mas simple inspeccion.

Uno de los numerosos defectos del billete falso y que mas llama la atencion se encuentra en los ángulos derechos del billete. En el ángulo superior el redondel que en los billetes genuinos contiene las palabras «10 pesos» se encuentra llenado en los billetes falsos por las palabras «1 doblon», y en el angulo inferior se encuentra en el redondel correspondiente otro error notable precisamente á la inversa del que se acaba de señalar.

Queda de manifiesto un ejemplar de los billetes falsos en el despacho del Banco.

Hasta ahora el Banco no tiene noticia de exis billetes falsos en circulacion.

LA PLATA

El Tramvvay

La inauguracion de la primera seccion del tramway, que une ambos Ministerios y atraviesa el boulevar tendrá lugar el 1° de Marzo próximo.

Asi lo asegura la Empresa.

Residencia

Mañana vence el plazo señalado por el Gobierno para que los empleados de la administracion fijen su residencia en esta capital.

No habrá prórroga.

Se asegura que el Gobernador llamará á su despacho á los Gefes de Oficina y les pedirá la nómina de los empleados que no cumplan con el decreto,

No se aceptará escusa de ninguna clase; todo empleado que no resida en la Plata, será separado de su empleo.

Nos parece muy justo.

El puerto

Prosíguense con gran actividad las obras del puerto.

En estos dias se ha aumentado considerablemente el personal de trabajadores.

El canal del Norte va tan adelantado, que es posible pueda ser utilizado dentro de algunos meses.

Obispado

Se viene hablando de un proyecto abrigado por el Gobierno para crear aquí una diócesis episcopal.

Dícese que algo se ha hecho en este sentido é indícase tambien como figurando en primera línea en la terna que se enviará á Roma al canónigo Dr. Carranza.

El Parque

El decreto del gobierno sobre paseos públicos se empezar á cumplir muy pronto.

Poco hay que hacer en el bosque para que sea un hermoso parque.

Predomina la idea de no destruir el bosque de eucaliptus.

Se harán calles, jardines, lagos, cascadas montañas, etc., etc.

Policía

El señor don Francisco Uzal se hizo ayer cargo de la Direccion y redaccion de nuestro colega «La Plata».

El señot Uzal ha creido de su deber renunciar el puesto que con aplauso desempeñaba de Comisario Inspector, para desempeñar con entera independencia el cargo de redactor del mencionado diario.

La renuncia le será hoy aceptada.

El ex-redactor de «La Plata», doctor don Juan A. Martinez, ha habierto estudio de abogado.

Se anuncia que el señor Fonseca hará pronto renuncia del empleo de Comisario Inspector de Policia para dedicarse al comercio.

Sobre terrenos

La Corporacion Municipal ha resuelto que todos los terrenos centrales deberán tener una pared de material.

Los propietarios tendrán que cumplir con la referida disposicion.

Los terrenos de las manzanas reservadas no estarán fuera de la ley. La Municipalidad levantará las paredes y el gobierno abonará los desembolsos hechos en las obras.

Por una cacerola

Los individuos Francisco Eperanza y Santos Alfaro, italianos ambos disputando sobre propiedad de un chisme de cocina en que se coció la pulenta que acababan de cenar y que habian abundantemente *remojado* pues ese manjar solo pierde sus propiedades indijestas á fuerza de vino; disputando, decimos, llegaron á ponerse las manos en la cara y concluyeron por que Speranza atravesase el corazon de su contrincante de una feroz puñalada.

Esto ocurrió en la habitacion de Alfaro calle 47 entre 2 y 3.

Alfaro murió en el acto y su matador huyó escondiéndose de casa en casa hasta ayer que fué aprehendido por el oficial Basabilbaso, que ha demostrado empeño y penetracion en el cumplimiento de su deber.

El escultor Morales

Este escultor, teniendo terminado el modelo en yeso del busto de la Libertad que debe ser colocado en el frente del edificio de Casa de Gobierno, el cual ha sido ejecutado con arreglo á las indicaciones y dibujo del arquitecto Dormal, se ha dirigido al Ministro de Gobierno manifestando se le indique como debe ser hecho dicho busto, si en mármol de Carrara ó en mármol amarillo del Azul.

Hospital Barraca

Sabemos á ciencia cierta que nuestra activa Municipalidad, teniendo en cuenta que en «Melchor Romero» no hay capacidad para mas enfermos, hará construir un pequeño Hospital Barraca en uno de los terrenos del Gobierno.

Causa ruidosa

Mañana debe tener lugar en la Cámara de Apelaciones el informe *in voce* solicitado por los abogados directores, doctores Leopoldo Del Campo y Mariano Martinez, en la causa sobre nulidad del testamento por auto público de doña Ursula Prack de Knoll.

Aparte de su importancia pecuniaria, la causa tiene un interés palpitante para el gremio de Escribanos de Registro, pues va á resolverse un punto de derecho que influirá trascendentalmente sobre la manera ó forma de otorgar los testamentos de esa clase en adelante, y sobre la validez de los que se hayan otorgado con las deficiencias que han servido de base para la demanda de nulidad deducida bajo la direccion del doctor del Campo.

La causa va ganada por este abogado en primera instancia y el fallo definitivo que sobre ella recaiga hará jurisprudencia en la materia.

Esplotacion de la conchilla

Habiéndose presentado al P. E. de la Provincia, el Sr. Dr. D. Diego G. de la Fuente, solicitando el correspondiente permiso para poder extraer para la venta pública, la conchilla y arena existente en un terreno de su propiedad, el Gobierno, prévio los informes del Departamento de Ingenieros y Contaduria General, ha resuelto de conformidad á dicha solicitud, prévio el pago correspondiente.

EL MINISTRO Y EL ASPIRANTE

«No es posible estar mejor:
El amor al órden cunde,
La hacienda va de primor,
Y la instruccion se difunde.
Gobierno tan bienhechor
Forzoso será que funde
La gloria de este hemisferio.»
—Este ocupa un misterio!

«Esto se lo lleva el diablo;
El desórden que se nota
No lo ataja ni San Pablo;
La hacienda está en bancarrota
Y, ó no sé yo lo que hablo,
O hace este gobierno idiota
Del país un cementerio.»

—Este quiere un ministerio.
«¡Cuánto complace el que sean
Premiadas hoy las virtudes!
¡Cuánto ver que solo emplean
A hombres de honor y aptitudes!
¡Cuánto que su fin ya vean
Nuestras largas inquietudes
De la ley bajo el imperio!»

—Este ocupa un ministerio.
«¡Dá horror ver en su apojéo
A viciosos disolutos
Y que no se dá un empleo
Sinó á pícaros y brutos!
La Nacion es el recreo
De estos doeños absolutos,
¡Quien sufre tal cautiverio!»
—Este quiere un ministerio

«El mandarin mas adusto
Ve en! el pueblo á sus iguales,
Y gobierna franco y justo
Con afectos paternales,
¡Y habrá censor tan injusto
Que puede manejos tales
Juzgar dignos de improperio!
—Este ocupa un ministerio.

Vilmente hollando la ley
¡A quien dejaran de herir!
Peor que en tiempo del rey
Va el Estado en mi sentir:
Cada Prefecto es un Dey,
Cada Ministro un Visir;
Todo es tapujo y misterio.»
—Este quiere un ministerio.

«Si del poder ensancharan
Los limites ¡ay! entonces
Mucho se facilitaran
De esta máquina los goces:
Proyectos se ejecutaran
Dignos de grabarse en bronces,
Y algo se hiciera mas sério.
—Este ocupa un ministerio.

«Se anhela por una inmensa
Libertad en los negocios,
Y á este fin jime la prensa.
Bajo el ministro y sus socios
¿Quiérenla aun mas estensa
Para entretener sus socios?
¡O vergüenza! ¡ó vituperio!»
—Este quiere un ministerio.

«Mas bienadanza cabal
No tendrá la patria mia
Mientras la imprenta fatal
No vea su último dia,
Y se agote el manantial
De calumnia, de osadia,
De imprudencia y de dicterio
—Este ocupa un ministerio

«No hay libertad de opinion.
Por la imprenta no hay ataque
Que esperen la extrema Uncion
Los que se meten á jaques
Contra cualquiera mandon.
¡Piensan estos badulaques
Que es la nacion monasterio!
—Este quiere un ministerio.

Sin oir este charlar
Eterno, aunque no administro
Ni ambiciono administrar
Puedo si el alma rejistro
De cada hombre, penetrar
Que el que quiere ser ministro
No usa del mismo criterio
Que el que ocupa un ministerio.

F. P. y A.

MASNOVEDADES

El Club del Plata—Este importante centro social ha rivalizado en sus bailes de disfraz con el Progreso y el Argentino.

La Comision Directiva á cuyo frente se hallan los señores Fernandez y Marenco, puede estar satisfecha del éxito obtenido, que no puede ser mas brillante.

Cerca de 400 máscaras han visitado los hermosos salones, decorados con el mayor gusto, repartiendo bromas á diestro y siniestro.

El Dr. Rocha, que asistió al último baile, fué bloqueado por animados grupos de espirituales máscaras, que como fuego graneado le lanzaban sin interrupcion bromas de carácter político que revelaban gracia y talento.

El próximo baile estará tan selectamente concurrido como los anteriores.

Transaccion aprobada— El Juez de lo Civil doctor Basualdo ha aprobado la transaccion hecha por la Municipalidad de la capital con la Empresa del tramways "Ciudad de Buenos Aires" sobre un crédito de empedrado.

Dicha empresa abonará á la Municipalidad la suma de 1800 pesos nacionales por daños y perjuicios ocasionados por este litijio.

Libre introduccion—En la solicitud que elevó el gobernador de Córdoba al Ministerio de Hacienda, pidiendo la exoneracion de derecho de los bultos conteniendo instrumentos de música, la Direccion General de Rentas ha informado favorablemente.

Estos instrumentos fueron recibidos de Génova por el vapor "Umberto 1°", y son destinados á la organizacion de una banda de música que se formará en aquella capital á costa de la Municipalidad.

El Cacique Saihueque—Hoy ó mañana llegará á esta capital, en el vapor «Pomoná» el famoso cacique Saihusque.

Es portador de varias cartas del general Witer, gobernador de la Patagonia, para el Presidente de la República.

El edificio para la Policía—Debiendo proceder á levantar el edificio para el Departamento de policía en la manzana adquirida por el gobierno con ese objeto, el Ministro del Interior se ha dirijido al Intendente Municipal pidiéndole que autorize al Ingeniero Buschiazzo para ponerse de acuerdo con el señor Tamburini, á fin de realizar la demolicion de los edificios situados en dicha manzana.

La Intendencia Municipal ha dictado las órdenes necesarias á fin de que el señor Buschiazzo tome la intervencion que pide el Ministro.

Demanda de divorcio—Una conocida dama de nuestra sociedad, casada en segundas nupcias con un ex-procurador del Banco de la Provincia se ha presentado á la curia eclesiástica entablando demanda de divorcio.

La patrocina un afamado abogado, exredactor de un diario de la mañana.

Parece que la causa ó pretexto de la demanda, es la equívoca administracion de bienes, pues los que comentan este hecho, añaden que el esposo habíale hipotecado á su consorte algunas de sus valiosas propiedes.

Sobre este punto no aseguramos nada, pues no es la primera vez que tales cargos resultan infundados.

Férro-carriles de la Provincia La Direccion General de los ferrocarriles de la Provincia, en vista de la despreciacion del papel moneda y las obligaciones que las líneas tienen contraidas en Europa, ha resuelto subir un quince por ciento las tarifas de carga y pasageros á contar desde el 1° de Marzo próximo.

La misma Direccion ha resuelto proponer al P. E. una série de reformas á la ley de 16 de Agosto de 1884 sobre la administracion de lo mismo que la práctica le ha aconsejado como conveniente.

Entre una de las reformas figura la de que «El Director General dobe tener facultad para destituir los empleados que nombre», es decir, los que ganan un sueldo inferior á 70 nacionales.

La falsificacion de monedas—El Comisario de la 3ª seccion de Policía recibió el mártes la denuncia de una falsificacion de monedas de 50 centavos.

Poco despues el sargento de la Comisaría que ya tenia sus instrucciones, encontraba en la calle Defensa entre México y Venezuela á un hombre mal entrazado cuya filiacion coincidia con la del sujeto á que hacia referencia la denuncia.

Aquel hombre llevaba en la mano una pequeña bolsa llena al parecer de monedas.

Caminaban en direccion al Sud y al pasar por la esquina de la calle Chile, el sargento pudo observar que trataba de ocultarse como para no ser visto desde el almacen.

Apresuró el paso dándole al mismo tiempo órden de que se detuviera, mas el sujeto, en vez de acatar la intimacion, echó á correr no sin antes haber arrojado la bolsa de monedas por detras del puente que existe en la calle Defensa entre Chile y San Lorenzo.

Apesar de la ligerezr con que el hombre huia, el sargento consiguió capturarlo á las dos cuadras, y un rato despues el prófugo se hallaba en la Comisaria 2ª á donde tambien fué llevada la bolsa de monedas que arrojara y que contenia cincuenta piezas de cincuenta centavos.

Es un hombre como de 60 años, delgado, mas bien alto que bajo, ojos pardos, de un mirar indefinido y vago, nariz aguileña, cútis apergaminado y rugoso: viste como un obrero pantalon y saco de casimir ordinario camisa listada y zapatos de becerro mal conformados.

Tiene las manos manchadas de ácido que dicen son efecto del cigarro.

Niega en absoluto todo lo que pueda complicarlo en la falsificacion.

Hállase en la citada comisaria, incomunicado y con centinela de vista.

La Policía sigue las pesquisas.

En la carboneria Belgrano 101 se hallaba instalado el taller de la falsificacion la que á juzgar por los útiles y monedas encontradas, se realizaba de tres modos, á saber: sirviéndose de monedas de á dos cents. en las que los falsificadores cambiaban el número 2 por el 50, dando en seguida á la moneda los baños correspondientes y haciéndole el cordon; acuñando en moldes una aleacion de plomo y zinc y acuñando el cobre y bañándolo en seguida.

Las monedas están perfectamente falsificadas, principalmente las primeras.

Se ha encontrado un cuño de yeso y otro de metal, ambos con el cliché de una moneda de 50 cents; un molde de yeso de engrenaje tambien con un cliché de la misma moneda: una lima finísima, llena en sus intersticios de materia metálica brillante; frascos de tinturas y ácidos, una taza conteniendo ácido, y por último, gran cantidad de monedas de 50 centavos falsificadas.

Verificacion de créditos—El Juez de Comercio Dr. Larsen ha fijado el dia 26 del corriente á las dos de la tarde para que tenga lugar la verificacion de créditos en el concurso seguido á los señores Dilineo Gomez y Ca.

Puente en construccion—El puente mandado construir por el Gobierno sobre el rio de Las Vacas, está próximo á terminarse, calculando el Ingeniero director que podrá librarse al servicio público, en la primerá quincena del mes próximo.

Así se lo ha comunicado telegráficamente al Director del Departamento de Ingenieros Civiles, el cual se lo hizo saber al Ministerio del Interior.

El Dr. Gould—El Instituto Geográfico ha dirigido varias cartas á las sociedades científicas y universidades extranjeras, para que se sirvan nombrar los representantes que deben asistir á la recepcion del Dr. Gould, ex-Dirrctor del Observatorio Astronómico de Córdoba.

La recepcion tendrá lugar despues de la del Ministro Victorica, que se celebrará el 2 de Marzo, ante del ocho del mismo mes, dia fijado por el señor Gould para su partida.

Finanzas de Chile—Una persona recientemente llegada de Chile manifiesta que el estado financiero de aquel pais, es mucho mas desfavorable que el nuestro.

El cambio sobre Lóndres está á 25 peniques por peso chileno, que equivale á un premio del oro de 68 p. o/o depreciacion que no ha alcanzado nuestro papel, aun en los momentos mas difíciles.

El doctor Luis V. Varela—La enfermedad que aqueja al doctor don Luis V. Varela no declina; los médicos que le asisten han resuelto que se traslade a esta capital, para poderle atender con mas cuidado.

El doctor Varela se ha alojado en la casa calle Bolivar número 303.

Telégrafo trasandino—Comunican de Mendoza que el telégrafo trasandino llego ya al pié del Bermejo por el costado argentino.

Un Inspector del telégrafo nacional pasará á inspeccionar la parte de la linea últimamente construida, antes de que ella sea abierta al servicio del público.

Sociedad Rural—Desde el principio del mes de Marzo próximo volverán á emprenderse los trabajos de este centro, detenidos á causa de la ausencia de varios miembros de su Comision Directiva que se hallan aun en el campo.

Educacion obligatoria — En Córdoba se ha estabelcido la enseñanza obligatoria; y para hacer práctica esta disposicion, acaba de espedirse allí un decreto mandando que todo preceptor de escuela fiscal ó subvencionada por el Consejo Provincial de Educacion, durante las vacaciones levantará, con la mayor proligidad, el censo de los niños en edad de educarse, comprendidos en el radio eecolar que fija la ley de Octubre de 1884.

Considéranse en edad de educarse los varones de seis hasta quince años y las mujeres de cinco hasta trece.

Dará el censo el nombre, sexo, estado, nacionalidad, edad, residencia del padre, tutor ó patron del niño inscripto: asi como el nombre, sexo, edad y nacionalidad de este.

Agua para el Manicomio de mujeres—El Intendente Municipal ha dirigido una nota al Ministro del Interior participándole que de acuerdo con el Director de la Asistencia Pública se ha mandado proveer de agua al Manicomio de Mugeres.

Baile en Quilmes—El Domingo tendrá lugar un gran baile en los salones Municipales del pueblo de Quilmes.

Asistirán muchas familias de esta capital.

Promete estar espléndido.

El Club Buenos Aires—La Comision Directiva de este Club estudia actualmente un proyecto para presentar en la primera asamblea, y por el cual se trata de introducir grandes reformas en la marcha de ese gran centro social, á la vez que del ensanche del en el local que ocupa para dar mayor comodidad á las personas que á él concurren.

Al efecto se habilitará para salon el vasto patio de la casa en que el Club se halla instalado.

Además se darán recibos mensuales, por cuya razon ya cuenta con la aceptacion por parte de las familias.

Vista de una causa—La Suprema Corte de Justicia ha fijado el dia 28 del corriente á las 12 del dia para la vista de la causa seguida por la Municipalidad, contra D. Constantino Gran sobre espropiacion de unos terrenos en los Corrales.

Asistirá el Dr. Pellegrini en representacion de los propietarios y el Dr. Belaustegui en el de la Municipalidad.

Sócios activos—El Dr. Julian Barraquero y D. Federico Baraben han sido presentados al Instituto Geográfico Argentino para ingresar como socios activos de dicha asociacion.

En la sesion próxima serán aceptados.

Banco de Salta—Por decreto del P. E. de la Nacion el Banco Provincial de Salta queda comprendido en las dispsiciónes do los decretos de 9, 15, 21, 23, y 31, de Enero último, refeentes y inconversion y curso legal de notas metálicas, fijendose su emision en la cantidad de 200,000 pesos, y el encage en monedas de oro, en 131,960, El estado de este Banco, es sumamente próspero, y en tal concepto el directorio acaba de disponer que se reparta un dividendo á los accionistas de 350 pesos por cada accion,

Su capital suscrito es de 219,000 pesos, Tiene billetes en circulacion por valor de 115,752.

El movimiento de sus operaciones durante el año anterior alcanza á 4.096,408 pesos m/n.

Bahia Blanca—El ayudante de la sub-prefactura de Bahia Blanca comunicó ayer á la Prefreatura Marítima haber fondeado allí á las 10 a. m. sin novedad abordo la barca inglesa *Reuster* procedente de Liverpool.

A Reconquista—Ayer á las 7 de la mañana partieron los trasportes nacionales *Rossetti* y *Vijilante* con destino á Reconquista desde donde conduciran á esta capital los indios tomados en el chaco.

Reglamento de carreras—El Intendente Municipal ha remitido á la Municipalidad de Mendoza un reglamento de carreras del Jockey Club de esta capital á fin de que sirva para reglamentar las de aquella Provincia.

Perros sueltos — El Intendente Municipal ha pasado una nota al Inspector General, ordenándole disponga lo conveniente á fin de que los perros que se encuentren sueltos sin patentes sean recogidos y enviados al corralon de limpieza, donde se entregarán á sus propietarios prévio abono de la patente y multa en que haya incurrido.

Escuelas—Durante estos dias los consejos escolares de la capital han recibido numerosisimos pedidos de matriculas.

El Consejo de la Concepcion ha matriculado en los dias de ayer y anteayer mas de 500 alumnos.

Huevos de olor—Dice un diario de Montevideo:

"Un ciudadano que quiso divertirse á costillas de un sujeto que transitaba por la calle, arrojándole agua hasta ponerlo como una sopa, no sabia seguramente lo que le aguardaba, que de haberlo sabido, no habria ofendido á quien nada le debia.

Justamente resentido el sujeto en cuestion hizo acopio de huevos de gallina, los vació y los llenó en el acto de tinta negra de escribir.

Con estos pertrechos armado, pasó otra vez por donde lo habian mojado y entónces descargó contra la casa y contra las personas que estaban en ella todos los *proyectiles* que tenia y puso como chupa de dómine no solo á los individuos sinó tambien el frente del edificio, el cual quedó manchado y en tales condiciones que habrá que gastar buenos pesos, para ponerlo en buen estado.

La Cabo de Hornos—Este buque que va á ser desarmado por haber sido suprimida su dotacion en el presupuesto del corriente año, será entregado mañana á la Prefeatura Marítima, para ser fondeado en la rada exterior donde hará el servicio de estacionario.

La iluminacion en Carnaval—La iluminacion extraodinaria de la ciudad se ha hecho durante las noches de Carnaval con 220 arcos que tenian en su totalidad 8049 luces de gas, distribuidas de la manera siguiente.

En las calles de Rivadavia, Victoria y Florida habia 166 arcos con 6000 luces; Buen Orden de Victoria á Estados-Unidos 23 con 800; E. Unidos entre Buen Orden y Lima, 1 con 40; Independencia entre las mismas 1 con 40 un ramillete de 50 luces.

En la calle Zevallos, de Victoria á Moreno 2 arcos con 74 luces; Moreno de Zevallos á Pichincha 7 con 255,

En la Boca habia ademas en las calles Pedro Mendoza y General Brown 20 arcos con 800 luces; todos los que vienen á hacer el total antes mencionado.

Ahora hay que agregar que la cuadra de la calle Victoria entre Salta y Santiago del Estero fué iluminada las tres [illegible] con 3 lámparas eléctricas incandescentes de sistema Girord, colocadas en dos arcos de los para gas.

Ese servicio fué hecho por el agente D. Cárlos Travers, sirviendose al efecto de un pequeño motor á vapor perteneciente á un taller situado en la misma cuadra.

Viaje de prueba—El Coronel Ramirez, el inspector de máquinas de la Prefectura Marítima, y el perito naval de la misma, efectuarán hoy un viaje de prueba hasta Martin Garcia en el vapor «Azopardo».

Llevarán un buque á remolque con el objeto de conocer la resistencia de las máquinas y el andar del buque.

Ordenanzas de Aduana—Esta noche á las 8 se reune la comision nombrada por el superior Gobierno, encargada de las reformas de las Ordenanzas de Aduana; á fin de activar los trabajos y presentarlos á la brevedad posible al H. Congreso. La reunion tendrá lugar en la calle de Maypú 130.

De Rentas Nacionales—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó la suma de ps. 96126-92 m|n en esta ma:

Importacion ps. 58933-11 m|n.
Exportacion id 16447-76 m|n.
En letras id 20745-15.

En los dias que van del mes lo recaudado alcanza á pesos 1.097,297-33 m|n.

El kiosko del mercado del centro—El administrador del Mercado del Centro ha dado cuenta al Intendente Municipal que ha sido desocupado el kiosko del Mercado del Centro, donde se habia instalado la máquina de luz eléctrica. Al mismo tiempo ha dado cuenta que dicho kiosko ha quedado en muy malas condiciones y que seria conveniente su anexion al mercado para satisfacer muchas necesidades.

La Intendencia ha ordenado á la oficina de Obras Públicas para que formule los planos respectivos.

La Facultad de Derecho—Protestando contra el rechazo que el claustro universitario, en la eleccion del Rector, les hizo anteayer, los profesores de la Facultad de Derecho se presentarán hoy por escrito ante el Ministerio de Instruccion Pública, pidiendo se anule la referida eleccion.

Como se sabe, los votos de los profesores de la Facultad de Derecho eran contrarios á la candidatura del Dr. Avellaneda que así y todo solo obtuvo tres votos de mayoria.

Publicaciones—Recibimos el Nº 5, del volúmen 4º del «Ejército Argentino» dirigido por los oficiales Malarin y Aguirre, y el Boletin mensual del Departamento Nacional de Hijiene cuyo director es el Dr. Torino.

Nombramientos—Ayer se hicieron los siguientes:

Guarda hilos en el Uruguay á D. José Burlini.

Cartero, José Gomez.

Telegrafista de 3a. en Gualeguay á D. Gabriel Rueda.

Estafeta—La Direccion General de Correos ha propuesto al Ministerio de Interior la creacion de una estafeta en la colonia Pampa en Santa-Fé.

El Central Norte—Se ha mandado entregar á la Gerencia del Ferro-Carril Central Norte la suma de ps. 100,000 para la prosecucion de los trabajos en aquella linea férrea.

Crimen?—Los vigilantes números 853 y 882, el primero de la seccion 18 y el segundo de la 19, transitando anteayer por detras del cementerio de la Chacarita, arrojaron al interior del 2º departamento del mismo una calavera que conducian dentro de un pañuelo, habiendo para ello trepándose á los muros y puéstose en acecho para no ser vistos.

El administrador de este establecimiento que lo apercibió dió cuenta inmediata del hecho á la Comisaria más próxima, seccion 11ª, para que se hagan las averiguaciones necesarias, por lo que esto pudiera encerrar la ocultacion de algun crímen, dado el estudio con que fué arrojado la calavera.

Ventas de propiedades—Con intervencion de la Oficina de Contribucion Directa se efectuaron ayer en el Municipio de la Capital l[illegible] siguientes:

—San Patricio entre 127 y 128 de 24 metros por 76 metros en 484 pesos moneda nacional

—Salta 482 de 7 id por 15 id en 2500 id id

—Venezuela 395, de 8 id por 15 id en 3600 id id

—2ª Temple sin número de 8 id por 25 id en 3334 id id

—Estados Unidos y Rincon de 15 id por 17 id en 1355 id id id

—Estados Unidos entre Pasco y Rincon de 8 metros por 16 metros en 310 pesos m|n

—Europa entre Jujuy y Catamarca de 8 id por 33 id en 578 id id

—Paso entre 1ª y 2ª Temple de 8 id por 28 id en 300 id id

—Ecuador entre Charcas y Santa Fé de 8 id por 50 id en 3120 pesos moneda nacional

—Pozos entre Chile é Independencia de 17 id por 23 id en 2500 pesos moneda nacional

—San Juan 553 de 7 id por 56 id en 4900 id id

—2ª Córdoba 27 de 8 id por 67 id en 600 id id

—Belgrano 868 de 7 id por 42 id en 9100 id id

Ferro-carril del Oeste—Este Directorio ha resuelto aumentar á un quince por ciento el precio de los fletes de sus diferentes líneas.

Se ha adoptado esta medida en razon de las diferencias del valor de la moneda legal que entrará en vigencia desde el 1º de Marzo.

Carta de pobreza—Don Enrique Osarvosk se ha presentado ante el Juzgado del doctor Molina Arrotea produciendo informacion para obtener carta de pobreza con el fin de entablar una accion correccional contra doña Rosario Lopez por corrupcion de su hija menor Enriqueta Osarvosk.

Defunciones—Durante el dia de ayer ocurrieron las siguientes defunciones en el Municipio de la Capital:

Juan Tassano, falta de desarrollo
Cataldo Pagano, peritonitis
Gervasio Carrasco, 26 años, enfermedad orgánica al corazon
Silvestre Medina, 36 años, pulmonia doble
Juana Carderas, insuficiencia
Juan Castelli, 12 dias, cólera infantil
Irene Benitez, 4 meses, meningitis
Clara Poclaro, 2 años, difteria
Ramon Olgas, vicio orgánico al corazon
José Arriola, 3 años, viruela confluente
Maria Dolores Rodriguez, 3 meses, neumonia
Jorge Noli, 9 dias, tétano infantil
Francisco Espeche, 3 años, pulmonia
Coronel José Maria Pinedo, 89 años, neumonia
Julian Correa, 2 años, népties
Uno nació muerto.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

Espectáculos

Teatro de la Opera—Grandes bailes de máscaras el Sábados 21 y Domingo 22—Salon lujosamente adornado, orquesta de 50 profesores—Entrada para caballeros 2 pesos m|n., señoras 0-50.

Teatro Nacional—Grandes bailes de máscaras y fantasia el Sábado 21 y Domingo 22—Entrada para caballeros 1-50 pesos m|n., señoras 0-50.

Politeama Argentino—Direccion Alfredo Cattáneo—Carnaval de 1885—Magnifico salon, aireado, alfombrado nuevo é iluminado á giorno—Sábado 21 y Domingo 22, grandes bailes de máscaras—Precios: Entrada para caballeros 1-50. Palcos 6-00., señoras 0-50.

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras y de fantasia el Sábado 21 y Domingo 22—Orquesta de 30 profesores, dirijida por el célebre maestro Sr. Rochet—Entrada para caballeros 1-25 m|n., señoras 0-50 — Habrá bailes aún con maltiempo.

La Florida—Carnaval de 1885—Magnifica sala de baile—Sábado 21 y Domingo 22, grandes bailes de máscaras, fantasia y particular—Entrada para caballeros pesos 1-50 m|n; señoras 0-50.— A las 11 y 1|2 en punto.

PARA TODOS

COMPAÑIA

INMOBILIARIA

DEL

RIO DE LA PLATA

Autorizada por Superior Decreto de 5 de Diciembre de 1884

Capital: m|n. 200,000

EN ACCIONES DE PESOS 200 m|n.

DOMICILIO
RECONQUISTA 179

DIRECTORIO

Presidente Sr. Don José Seeber
Director » Dr. Apolinario C. Casaval
» » Don Tomás Bradley
» » » Luis J. Vincent
» » » Enrique Mackinlay
Gerente » Pedro Lary-Storch
Abogado consultor » Dr. Benjamin Canard
» » » Alberto Palomeque
Escribano » Don José Martinez
» » » Ramon Monterroso
Ingenieros Arquitectos
Señores Pelleschi y Mackinlay
Secretario
Señor don Miguel Mármels

La compañia contratará la construccion de edificios solamente en Buenos Aires por ahora, mediante el pago mensual que se determine, quedando terreno y edificio como de propiedad exclusiva de las personas que hubiesen cumplido el referido pago mensual por el número de años que se hubiese convenido, ó de sus herederos en caso de fallecimiento.

Los que hallan contratado con la compañia en tal sentido, pueden ocupar la finca desde el momento en que esté terminada, sin otro pago que la cuota mensual estipulada.

La adopcion de planos, la fijacion del valor de los terrenos y construcciones, así como la mensualidad á pagarse, serán materia de convencion prévia entre la Compañía y los interesados.

La compañia se ocupará tambien de comprar grandes áreas de terreno que se venderá en fracciones y de reedificar casas que venderá ó alquilará, tratando siempre de poner la propiedad raiz al alcance de todos.

La Compañia Inmobiliaria, la única en su género que existe en Buenos Aires, DEBIDAMENTE AUTORIZADA, NO EXIGE GARANTIA ni anticipos á los que deseen contratar con ella.

Y, conviene principalmente:

A los padres de familia, empleados, comerciantes ó industriales que deseen ser propietarios en condiciones cómodas.

A los maestros mayores, albañiles, carpinteros, herreros, etc., que deseen obtener trabajo de la Compañia.

A los propietarios de terrenos valdios que quieran edificar, ó de edificios viejos que deseen reedificar.

A todos aquellos que quieran colocar sus ahorros de una manera segura y que les produzca un interés crecido.

Por mas informes, ocúrrase al Escritorio de la Compañia, Reconquista 179.
73 e35 perm

ARMONIPIANO

GRAN

Novedad musical

Unicos introductores privilegiados

J. A. MEDINA Y COMPAÑIA

DEPOSITO GENERAL DE

PIANOS

ESTRANGEROS
FABRICADOS
EN EUROPA Y NORTE AMÉRICA
Garantidos de 1ª calidad

Victoria 168

Esquina Perú

Y RIVADAVIA 373

J. A. MEDINA

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.

NOTA — Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle

VICTORIA 168
ESQUINA PERU

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

QUINA-LAROCHE
Fosfotada

Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

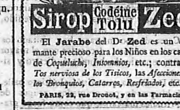

Sirop Codéine Tolu Zed

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tisicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59- Calle de Bolivar- 59

SE ENCUADERNAN:

Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion

DE LUJO
A precios módicos
17 o28 perm

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escriterio Nº 3.
Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico—Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9
David Pájaro Nieves — Introducrto de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 d6
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos)
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Feijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular—Paraguay 351.
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4 a22 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jn9 jl9
Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
Martin Sueldo — Procuredor público—Estudio Perú 43 (2º piso).
Manuel Martinez Alfonsin— Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Manuel Archavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez— Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jn9 19
Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde— Agente Judicial—San Martin 35 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio Bolivar 132.
Pedro F. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Vialc de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520

AVISOS GENERALES

Costurera Se ofrece una para casa particular, dirigirse á la calle de Europa número 750.

Se vende Una casa chica, para tratar dirigirse calle Zeballos 250.

Sirvienta con cama Se necesita una en la casa calle General Viamont número 100.

Ferro-Carriles
DE LA
PROVINCIA

AVISO

Se comunica al público que á contar desde el 1º de Marzo próximo inclusive, quedan aumentadas todas las tarifas de esta Empresa con un quince por ciento (15 por ciento).

Las cargas para que se haya pedido wagones hasta el dia Miércoles 18 del corriente serán sin embargo transportadas por la tarifa actual, es decir, sin el aumento del 15 por ciento aun cuando el transporte tenga lugar despues del 1º de Marzo.

Febrero 19 de 1885.

EL DIRECTOR GENERAL.

96 f20-29

REMATE
EN
CHACABUCO

por el martillero
CELEDONIO SOSA

JUDICIAL

En el pueblo de Chacabuco—El Domingo 1º de Marzo de 1885, á las 3 de la tarde, por órden del señor Juez de Paz del Partido en el juicio seguido por don Francisco Marini contra doña Francisca B. Fernandez por cobro ejecutivo de pesos, procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado, trescientas OVEJAS con lana de propiedad de la ejecutada. Se previene á los interesados que el remate tendrá lugar el dia y hora indicada en el mismo pueblo, en el «Hotel de la Union» donde estará la bandera de remate. Por mas datos al martillero en su casa calle Real.

95 f19 mzo 1 *Anacleto Dominguez*

Alejo Cabanne

DENTISTA
FRANCO AMERICANO

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
Y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
77 f4 perm

Secretaria
DEL
BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes ó de moneda corriente, para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio el término de dos meses desde esta fecha.

Buenos Aires, Enero 20 de 1885.

Francisco Llambi.
Oficial 1º

e21 mz21

AL COMERCIO
Y AL PUBLICO

Se participa al comercio y al publico que habiendo muerto don Antonio Rocca, sócio de Pedro Mezzanico, dueños del negocio de Panaderia existente en este pueblo, que giraba bajo la razon social de: Antonio Rocca y Ca, se ha dispuesto de comun acuerdo con doña Luisa Sforcini de Machi, viuda de Roca, liquidar dicho negocio y disolver la sociedad, por lo que se pide á los que tengan créditos contra dicha razon social, se presenten á cobrarlos dentro del término de veinte dias de la publicacion del presente, previniéndose que pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.

25 de Mayo, Febrero 11 de 1885.

Pedro Mezzanico,
Luisa Sforcini de Machi.

91 f14 m10

CHACABUCO
Edicto judicial

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Chacabuco, Julio 8 de 1884.

Al de Vera
P. M.

88 f7 m11

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6 f20

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1.— Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero
(Un Chateau Cordero) (Un Cordero).

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matricula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 53 e6 m6

AL CAYGUA GUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Articulos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

Loteria Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA

Premio mayor
6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO
JUEGAN 12 MILLARES
SUERTES

1 de	....	6,000 pesos m|n
1 »	....	400 » »
2 »	....	200 » »
23 »	....	200 » »
968 »	....	5 » »
1000 suertes á	....	5,000 quintos.

El billete entero vale 1 1\|2 pesos m\|n.
El quinto 30 centavos.

Se juega el Sábado 29 de Diciembre de 1884, en el local de la Administracion. Las suertes se paganen el escriorio calle Cuyo 63

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
y
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 — Corrientes — 406
ENTRE ARTES Y CERRITO

LOTERIA
SAN JOSÉ

12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

RESFRIOS, TOS, GRIPPE, BRONCHITIS

JARABE Y PASTA BERTHE

LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

El JARABE y la PASTA Berthé, de CODEINA PURA poseen una eficacia notable para calmar y curar: los Resfrios, Bronquitis, Catarros, Asma, Tos Convulsa, Grippe, Ronqueras, Males de garganta, Tos Nerviosa y fatigante en los casos de insomnio, enfermedades del pecho, Irritaciones del estómago, asma y de los intestinos.

«La Codeina, muy pura, dice el profesor Gubler (comentarios terapéuticos del Codex, páj. 367 es bien soportado por las personas débiles, las criaturas, las mujeres y los ancianos».

Contra el insomnio, el JARABE y LA PASTA BERTHÉ producen efectos maravillosos. Las personas que usan el JARABE ó LA PASTA BERTHÉ tienen un sueño tranquilo y reparador, nunca seguido, ni de pesadez en la cabeza, ni pérdida de apetito, ni de constipado.

Para estar seguro de administrar CODEINA MUY PURA, es necesario exigir los VERDADEROS PRODUCTOS DE BERTHÉ, pues los señores Reveli, Chevalier y O. Henry, profesores y miembros de la Academia de Medicina de Paris, han constatado en un informe auténtico que un gran número de Muestras de Jarabe, dicho de CODEINA, sometidas al análisis, NO CONTENIAN ESE PRECIOSO MEDICAMENTO.

Una instruccion detallada acompaña cada frasco y cada caja.

Se puede procurar el JARABE y la PASTA BERTHÉ en lo de los principales farmacéuticos y droguistas.

PARIS: Venta al por mayor: CASA CLIN Y CIA. 20 calle de los Fossés St-Jacques—PARIS

Nota—Rechazar como falsificacion ó imitacion fraudulenta todo frasco de Jarabe ó caja de pasta Berthe cuyo envoltorio no fuera revestido de la FIRMA BERTHÉ, DEL TIMBRE AZUL DEL ESTADO FRANCÉS Y DE LA MARCA DE FABRICA DE CLIN Y CIA.

En venta en las principales droguerias y farmacias de la Capital.

ELIXIR & VINO DIGESTIVOS
TROUETTE-PERRET
á la PAPAINA (Pepsina vegetal)

son los mas poderosos digestivos conocidos hasta la fecha, para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO: GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIARREAS, VOMITOS, PESADEZ DE ESTOMAGO, MALAS DIGESTIONES, ETC., ETC.

UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES

De venta en las principales Droguerias y Boticas.

Al por mayor en Paris: TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165

Exigir el Sello del Gobierno Frances sobre el Frasco para evitar las Falsificaciones.

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, linea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antos «Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Tranque Lauquen Salquicó y Tosy.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6 y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Tranque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la linea de Victorica, Cámaras hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Linea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento, Salto, todos los dias.

Linea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Linea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Linea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares; salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus lineas y especialmente para recorrer la Pampa. A más, tiene tambien carros y ruedas para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1883. 488 e12 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
ID. HERMANOS ID.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palácios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio licito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas ó rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company». 1 e23 perm

Taller
MECANICO
DE
LUIS MAGALDI
597-Calle Alsina-597

☛ GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la más escrupulosa perfeccion que el arte mecánico exije.

Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceces, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, satres, zapateros etc.—Magnificas y excelentes para poder garantirse, maquinas de ojalar.

Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografía, Cigarreria; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.

Se arreglan y se componen armas de cualquier genero que sean, garantiendo el trabajo. Hay un grande surtido de útiles para máquinas.

Se hace cualquier clase de marcas y señaladores pera hacendados.

Visítese el establecimiento para convencerse de la verdad. 1 o3 perm

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
Director
e20 perm.

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d 28 perm

Guantes
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

GUANTES de hilo de Escocia
GUANTES de seda de 4 10 botones
GUANTES Piel de Suecia largos y cortos
GUANTES punto, media mano
GUANTES de hilo de Escocia calados
GUANTES de seda negros y de hilo de Escocia para hombres
GUANTES de cabritilla, clases garantidas

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

PARIS

Acaba de salir á Luz

el magnífico Catálogo general ilustrado, *conteniendo más de 450 Grabados de los nuevos Modelos de la Estacion.*

Invierno 1884-85

Se envía gratis y franco *á quien lo pida en carta franqueada dirigida á*

MM. JULES JALUZOT & Cie
PARIS

Se envian igualmente FRANCO *las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del* Printemps.

Expediciones á todos los Paises del Mundo
INTÉRPRETES Y CORRESPONDENCIA EN TODAS LENGUAS.

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 32

Se avisa al publico que el dia 2 de Marzo de 1885 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad pública compuesto de 171 hectáreas, y ubicado en el partido de Chascomús. Sus linderos son: don Juan Laborde, doña Rosa Arroyo de Haedo y don Ciriaco Arroyo. La base de venta será á razon de 400,000 pesos m|c. la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigirá el 10 por ciento como garantia sobre el importe total.

La Plata, Diciembre 2 de 1884.

34 dl1 mzo 2 — *Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo,
A las 5 1|2 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS y OLIMPO
» Mártes » SILEX
» Miércoles » VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves » SATURNO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves » COSMOS
» Viernes » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO
» Domingos » SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADO

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias de las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargandose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.
PEDRO RISSO, Agente, Reconquista y Cuyo
100 a 25 perm

Las Personas que conocen las PILDORAS del DEHAUT DE PARIS *no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

BRUNIQUEL Y Ca.

Baños del Rio

ESCUELA DE NATACION
BALCARCE 82

Gran pileta de 35 varas de largo por 10 de ancho

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento balneario, comprende ochenta y dos piezas guarda-ropa y á mas 8 magnificos cuartos con bañaderas con sus correspondientes aparatos para baños de lluvia.

Consultando la comodidad para los bañistas se ha confeccionado la siguiente tarifa de

PRECIOS

Entrada...... 30 cts. | Una tohalla... 5 cts.
Una sábana.. 10 » | Un calzoncillo. 5 »

NOTA — Cuando haya bailes de máscaras la casa estará abierta toda la noche á disposicion del público.

Verano 1884-5

BAÑOS

Género esponja para baños á pesos 0,50 m|n. y de dos varas de ancho á pesos 0,79 m|n.
Tohallas turcas, de pesos 1,45 la media docena.
Sábanas de baños ó Alburnus esponja
1er. edad á pesos 0,70 y 78
4 años » 0,91 y 1,20
6 » » 1,13 y 1,65
y de todos los tamaños desde pesos 2,68 hasta 5 m|n.
Zapatillas de baños interior de corcho á pesos 1 m|n.
Gorras de goma para baño, pesos 0,62
Trajes de baño confeccionados para señoras, señoritas y niñas desde pesos 3,95.
Estuches ó bolsas impermeables para llevar ropa de baño, etc., etc.
Géneros especiales para trajes de baño

Esta única especialidad en artículos de baño se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38
BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528n82po

PINTURERIA DE

MONSERRAT

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Articulos para billar,
Grabados y oleografias,
Marcos y espejos,
Articulos de bazar,
Etc., etc., etc.

CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS AIRES

LA CASA
NO TIENE SUCURSAL
2 o2 perm

CARNAVAL 1885

DOMINÓS

De raso de seda,
De raso de lana,
De raso de algodon,
De todos colores.

A PRECIOS MUY CÓMODOS
38—Perú—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Alvadavia—44

Granadinas

Granadinas negras, blancas y de colores
Granadinas lisas de pura lana y de pura seda
Granadinas floreadas, rameadas y labradas
Granadinas Canavá
Granadinas con flores de terciopelo en relieve
Grenadine Velours, última novedad
Granadinas para luto y medio luto
10,000 varas de Granadina desde pesos m|n. 0,20 hasta 2,50

ESTE SURTIDO ÚNICO EN BUENOS AIRES SE ENCUENTRA
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

A MAS EXPOSICION GENERAL

Costumes ó vestidos para señoras
Tapados y confecciones para señoras y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años, desde pesos 7 m|c. hasta pesos 280 uno
Cache-poussiere—Reserbistas—Guardapolvos de seda Pongisa, de brin y batista de hilo—Sobre-todos de seda, de hilo y de mohair para viage
Batones de mil clases distintas desde pesos 1 m|n. hasta las clases mas ricas
Matinées de todas clases, Robes de Chambre de todas formas
Trajes para niños varones de 4 á 10 años, surtido completo, etc., etc., etc.
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicaciones de precio y se vende á precio fijo.
OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto com-

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR
Piedras 337 — BUENOS AIRES — Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

89 f11 perm — FRANCISCO MERLO.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu, 102.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

CALLE DE VICTORIA Nº 236

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos.*
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Talabarteria

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

PENOPHENON

CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo se tapa a cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

DESCUBRIMIENTO

Médico de Oro
Del Dr. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc. sufre sin duda de **Obstrucciones a el Hígado ó Rebosos de Bilis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se experimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico áureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado, á todos los facultativos, y los médicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.** Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Flores artificiales

PARA ADORNOS DE SALON

Recien recibidas, imitando admirablemente las naturales

Palmeras, Fougéres, Rhododendrons, Dorothenias, Camelias, Rosas, Claveles Geranium, Fuchsia, Malva, Platanos, Lilar, Yuccas, Plantas de India, etc.

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Damiana Neira, ya sean como herederos ó acreedores, deberán presentarse dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento doctor don Federico García Alberdi y por la Secretaría á mi cargo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Dolores, Febrero 13 de 1885.
97 f19 m22 — *Mariano Cabral*

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lúcas Lopez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—25 de Mayo, Febrero 5 de 1885.

M. David
92 f15 m18 — Juez de Paz.

Por el presente se hace saber á todos los acreedores de don Cárlos Alvarez que en el término de quince dias contados desde la fecha deben presentarse á este Juzgado sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de lo que corresponda.

San Isidro, Febrero 5 de 1885.
87 f5-26 — *Juez de Paz.*

Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Máximo Deoca, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Febrero 4 de 1885.
M. David
93 f15 m18 — Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico García Alberdi se hace saber á don Eugenio Melo, por el término de treinta dias la sentencia recaida en los autos testamentarios de doña Cayetana Moyano, é incidente por cobro de costas seguido contra la misma por don Alfredo G. Fernandez que dice así: Dolores, Marzo catorce de 1883. Y vistos. No habiéndose opuesto escepcion alguna por el ejecutado dentro del término legal llévese adelante la ejecucion hasta hacerse trance y remate del bien embargado y con su producto íntegro pago al acreedor del capital, intereses, costas y costas. Rep. la foja—Remigio Molinas—ante mi Rodolfo L. Aparicio.

Dolores, Febrero 18 de 1884.
Rodolfo L. Aparicio.
72 e24 f24 — Secretario.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don Juan Fluxench, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declarársele ausente.

Dolores, Noviembre 6 de 1884.
20 n14 myo 14 — *Rodolfo L. Aparicio.*

REMATES DEL BANCO HIPOTECARIO

Nota importante

Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, **San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.**

Enrique del Mármol

El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de cuatro fracciones de terreno ubicado en el partido de Rancgos compuesta la primera de 519 metros 60 centímetros al primer rumbo por 346 metros 40 centímetros al segundo; la segunda 692 metros 80 centímetros de frente al N. O. por 68 metros 3 centímetros de fondo en el costado S. O. y 452 metros 52 centímetros al N. E. lindando ambos por el N. E. con Isac Giles, por el S. E. con Santiago Bellas, por el S. O. con Juan Buron, por el N. E. con el mismo; la tercera fraccion compuesta de 834 metros 824 milímetros de frente al S. O. por 268 metros de fondo, lindando por dicho frente con don Ignacio Pereyra, por el fondo con Petrona Silva, etc. y la cuarta fraccion consta de 316 metros 40 centímetros por el N. O., lindando por el primer rumbo con Prudencio Castro, por el segundo con Noé Noguera, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 1000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 19 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 953 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 160 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfts 1113 ó sean m|n. 1150

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 47

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo sobre el particular. 90 f14-20

Miguel Saliba

En el pueblo del Pergamino — El Domingo 22 de Febrero á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de las propiedades que se encuentran en el pueblo del Pergamino dentro la manzana que está limitada por las calles de San Martin al N. Constitucion al S., San Nicolás al E., y Mercedes al O., divididas en 8 lotes; á saber:

LOTE 1—Casa calle San Martin número 23 á 27 esquina á la de San Nicolás número 67 á 71. Tiene un almacen, 6 piezas, etc., etc., 18 1|2 por 29 1|2 varas

LOTE 2—Casa calle San Nicolás número 57 y 65 esquina á Constitucion número 64, gran almacen, 8 piezas, etc., etc., 38 por 30 varas próximamente

LOTE 3—Terreno calle San Martin número 29—Una pieza etc.—20 varas de frente por 26 y 23 de fondo enangostando su fondo

LOTE 4—Casa calle Constitucion número 68; Dos piezas, horno de Panadería, etc., etc.,—23 varas de frente al S. por 23 1|2 varas de fondo ensanchando en éste

LOTE 5—Terreno en la calle San Martin números 31 y 33 dos cuartos, cochera, caballeriza, gallinero y pileta etc., etc.—13 1|2 varas de frente por 23 y 21 1|2 fondo etc., etc. —13 1|2 varas de frente por 23 y 21 1|2 varas de fondo enangostando en éste

LOTE 6—Casa calle Constitucion números 70 y 78, esquina á la de Merced números 62 y 64—Almacen, 4 piezas etc., etc.—15 1|4 varas por 48 85 cents. y 60 varas de fondo ensanchando en éste

LOTE 7—Casa calle San Martin número 37;—9 piezas, cocina, letrina, etc., etc.—25 1|4 varas de frente por 21 varas de fondo y un martillo á su favor ensanchando el frente de fondo

LOTE 8—Casa calle la Merced números 66 á 70 esquina San Martin números 39 y 41—Almacen, trastienda, dos cuartos, etc., etc.—17 1|2 varas por 20 1|2 y 16 y 1|2 varas ensanchando en su fondo.

Estas propiedades son de gran importancia, pues se hallan situadas en la parte mas central y poblada del Pergamino y solo una cuadra al N. de la plaza principal.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio. 86 f7-22

Vicente Hoyo

El Mártes 24 de Febrero de 1885, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una Estancia en el partido de las Flores con poblaciones y una área de campo de 2469 metros de frente al N. O. por 2575 metros de fondo, lindando por el N. E. con don Eusebio Peralta al S. E. con Alsina y Arriaga y al S. O. con Santiago Mak y por el ángulo Norte con una segunda fraccion que tambien hipoteca, compuesto de 2500 metros de frente al N. O. por 2572 metros 50 centímetros de fondo, lindando con don Manuel B. Sanchez, al frente al N. E. con herederos de don Pedro N. Rojas, al S. E. con Peralta al S. O. con don José M. Paz, estas dos fracciones forman una superficie de 780 cuadras, poco mas ó menos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 10,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 9640, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 1250 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de pfts 10390 ó sean m|n. 11253

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 360

Los interesados que quieran examinar los títulos de propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 78 f6-24

Manuel Marrasso

El Mártes 24 de Febrero, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en el límite de los partidos de San Martin y San José de Flores en el paraje denominado Chacarita de los Colegiales con una superficie de 13 hectáreas y 93 centiáreas, linda al Este con don Tomás Manzanares, al N. con don Aniceto Abalos, al S. con N. Iballe, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 2,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 1960 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 290, de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 2250 ó sean m|n. 2325.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 40.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 69 f6-24

Andrés Merea

El Sábado 21 de Febrero, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Ayacucho número 957 compuesto el terreno de 16 varas de frente por 54 1|2 de fondo, terminando en su fondo con un ancho de 25 varas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 7,500 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pesos 7056, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 905 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ fts. 8,011 ó sean m|n. 8,278

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 444.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 82 f6-21

E. A. Schutt

El Sábado 21 de Febrero, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un acasa situada en la calle de Santa-Fé número 338 edificada de altos y bajos en una área de terreno compuesta de 8 1|2 varas de frente por 35 varas de fondo, ó lo poco mas ó menos que resulte dentro de sus respectivos muros que son medianeros.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pesos 3,763, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 530 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será pfts 4,293 ó m|n 4,436

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 237

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 84 f6-21

Pedro Cabrera

El Lúnes 23 de Febrero en la casa del Banco á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un campo situado en el partido de Lincoln, compuesto de 3649 metros, 1 decímetro de frente por 10,292 metros de fondo, lindando al N. E. con don Domingo Martinez, al S. O. con Quintana hoy Duggan Hnos., al S. E. con Baltasar Moreno y al N. O. con Alejandro Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 10,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe psfts 9519 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además psfts 1840 de anualidades atrasadas, multas. etc., etc.

La base para la venta será de psfts 11,419 ó m|n. 11800

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados psfts 421

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 83 f6-23

Irineo Lima

El Miercoles 25 de Febrero, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Belgrano número 1385 á 89, formando esquina á la de 24 de Noviembre, por donde tiene los números 169 y 173, edificada en una área de terreno compuesto de 21 metros, 21 centímetros de frente al Sud por 33 metros 42 centímetros de fondo ó lo poco mas que resulte dentro de sus muros.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 10,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 9640 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 1250 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 10,890 ó sean m|n. 11,253

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 360

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 79 f6-25

POR EL MISMO

El Sábado 21 de Febrero, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en la calle de Chacabuco número 283 formando esquina á la de Méjico, por donde tiene los números 241 á 261, compuesto su terreno de 56 1|2 varas de frente por 75 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 29,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 17614, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 3530 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 31,141, ó sean m|n. 32,182.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 1386.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 78 e2s f21

Fernandez y Mascias

El Lúnes 23 de Febrero, en la casa del Banco á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa quinta situada en el pueblo de Belgrano calle de Ituzaingó número 52, edificada en terreno compuesto de 25 varas de frente por 55 1|2 varas de fondo al O. formando esquina á la calle de General Lavalle.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 6,500 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 6,470, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 1336 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 7,508, ó sean m|n. 7,758.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 328.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 81 f6-23

POR EL MISMO

El Lúnes 23 de Febrero en la casa del Banco á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de las propiedades siguientes: 1º una casa situada cerca de la Estacion Ramos Mejias, F. C. del Oeste, partido de Matanza con 6 piezas de material, gallinero, pozo, etc., todo en un terreno compuesto de 17 metros 32 cts. de fondo al Sud lindando por el frente calle en medio con Manuel Machandua, por el fondo con Bonifacio, etc. 2º Un terreno situado en en la Estacion Ramos Mejias, F. C. del Oeste, partido de Matanza, compuesto de 34 metros 56 cts. de frente al Norte por 85 mts. 60 cts. de fondo al Sud, lindando por el frente con Machandua, por el fondo con Sola, etc.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 500 concedido sobre dichas propiedades, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidas en lo prescripto en el art 29 de la Ley Orgánica.

Estas propiedades deben pfts. 479, segun la tabla de amortizacion série E. Deben además pfts. 100 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 599 ó m|n. 593.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 21

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 83 e28 f23

Eugenio Soria

El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo, ubicado en los Montes del Tordillo, jurisdiccion de esta Provincia cuyo campo está marcado en el registro gráfico con el número 34 y tiene una superficie de 1092 hectáreas, lindando el N. E. con doña Clara A. de Uribelarrea, al S. E. con Ballejos y el Estado, al N. O. con Alejandro Bustos y al S. O. con Ignacio G. Cuevas etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 3,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 7,663, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 480 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 8,143 ó m|n. 8414

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 231

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 86 e28 f20

POR EL MISMO

El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle Constitucion número 37, construida en un terreno compuesto de 5 metros 93 centímetros de frente al Este por 51 metros 960 milímetros de fondo al O.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 500 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 471 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 300 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 571 ó m|n. 590

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 29

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 87 e28 f20

Vicente Hoyo

El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa ubicada en el pueblo del Tandil calle General Belgrano, lote número 39, construida en terreno compuesto de 43 metros 3 decímetros de frente por 67 metros 37 milímetros de fondo, linda N. E. con Christian Mackbrasen y parte con Larsen y por S. E. con P. Petense, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 500 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica

Esta propiedad debe pfts 471 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 145 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 616 ó sean m|n. 637

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 29

Los interesados que quieran examinar los títulos de propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 80 e28 f20

POR EL MISMO

El Viérnes 20 de Febrero en la casa del Banco, á las 2 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo situado en el partido de la Magdalena, conocido por el de «Villoldo» compuesta su estension de 3 leguas 90 centímetros cuadrados, lindando por el N. E. por el mar ó sea el Rio Grande, por el S. E. con los señores Chaves, por el N. O. con Fernandez, y por el S. O. con don Felipe y doña Mercedes Piñeiro, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 51,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 48.271 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 6160 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 54.431 ó sean m|n. 56.245

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 2729

Los interesados que quieran examinar los títulos de propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 81 e28 f20

Florencio Fernandez

El Sábado 21 de Febrero, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo, situado sobre el Arroyo del Sauce Corto, partido de Olavarria, con varias poblaciones, etc., etc. con una superficie de 8000 hectáreas, linda al Nord este con el Estado, al Sud-este con Gregorio Rodriguez al Sud-Oeste con el Arroyo Sauce Corto y al Nord-Oeste con Cárlos Reynols

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 12,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts 11,218 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 1,492 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 12,710 ó sean m|n. 13,134

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 782

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 82 e28 f21

Sombrillas!

30,000 Sombrillas de moda de todos colores negras
10,000 para niñas á pesos 0,50 una
10,000 para señoras y señoritas á pesos 1,20 una
10,000 para señoras, señoritas y niñas, perfectamente adornadas, desde pesos m|n. 1,60 hasta 25
Este surtido único en Buenos Aires se encuentra
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
NEWLAND HERMANOS
DENTADURAS ANTES EMPLOMADURAS

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagarganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44
71 a17 perm

ESTANCIEROS
y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garantizo perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 498 ell

A LOS
LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Renard, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Piume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filite de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

MODAS

Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas, niñas y niños.

25,000 Sombreros y gorras
7,000 para señoras, desde pesos 1,20 hasta pesos 40 una
7,500 para señoritas desde pesos 0,75 hasta pesos 15 uno
10,000 para niñas y niños, desde pesos 0,40 hasta pesos 9 uno

A MAS ofrecemos á nuestras favorecedoras el lindo sombrero Liguenr última creacion, sombrero perfectamente adornado.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general
COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.
Traducciones del francés, inglés é italiano.
Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142
DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.
SUCURSAL EN LA PLATA.

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cia
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril. Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio. Piedad 106

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 31 de Diciembre de 1884 y 1º de Enero de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
23 397 847 1255 1774 2413 2891 3887
74 420 886 1335 1802 2437 2977 3857
88 425 917 1336 2013 2494 3006 4459
128 545 1062 1399 2018 2556 3086 4554
130 659 1186 1512 2319 2683 3119 4640
218 755 1220 1623 2390 2841 3159 4966
232 806 1251 1758 2397 2881 3171 5159
5179 5571 5583 5763 5929 5997 6005 6113
6131 6440 6352 6386 6445

Série A de 400 pesos fuertes
1 5956 10738 15514 20422 25295 29378
27 6041 10855 15515 20571 55326 59466
352 6086 11053 14603 20796 25603 29509
442 6165 11061 15852 20822 25653 29618
462 6426 11100 16446 20846 26714 29662
751 6498 11219 16662 20873 26204 59708
864 6724 11268 16878 21005 26241 29785
1085 6845 11346 16918 21037 26427 29802
1429 7562 11487 16767 21487 26444 29943
1556 7562 11671 17065 21469 26453 29995
1627 6598 11679 17192 21473 26577 30023
1241 7642 11684 17208 21658 26578 30113
1667 7967 11861 17315 21716 36609 31008
3091 8158 12396 17413 21822 26667 21253
3260 8428 12424 17459 22000 26754 31314
3327 8650 12705 17595 22063 26935 31376
4042 8708 12816 17638 22515 27964 31383
4074 8948 12840 17801 22522 26974 31409
4099 9075 13127 18043 32858 27013 31546
4166 9099 13231 18050 22941 27049 31763
4196 9209 13296 18015 23139 27120 31959
4198 9241 13822 18135 23565 27200 32066
4211 9245 13825 18150 23793 27429 33285
4346 9409 13424 18162 23803 27612 32287
4351 9606 13685 18166 23855 27719 32290
4777 9673 13638 18301 24034 27892 32414
4856 9773 13812 18374 24313 27497 32451
4950 9793 13945 18513 24330 27903 32531
4963 10001 14134 18551 24680 28238 32596
5009 10028 14140 18552 24647 28463 32599
5012 10196 14276 18596 24975 28518 32953
5170 10205 14390 18946 25075 28854 33154
5238 10211 14523 18955 25082 28892 33216
5475 10469 14722 18975 15084 29057 33272
5652 10530 14825 19995 25193 29203 43730
5726 10648 14931 20004 25207 29208 33750
5910 10689 15001 20217 25858 29272 33885
33891 34035 34719 34742 34744 35174 35231
35255 35132 36570 36682 37491 27836 38113
38604 38732 38827 39109 39406 39557 39590
39872 39888 39695 39713 39845 39825 41073
41143 42315 47334 43066 44087 44161 45098
45231 45483

Série A de 200 pesos fuertes
285 1275 1869 2243 2572 3081 3382 3994
619 1595 2045 2331 2575 3236 3687 4050
715 1744 2050 2449 2601 3274 3852 4071
1260 1868 2069 2460 2622 3283 3897 4149
4662 4855 5487 5774 6035 4161 4177 4187
4405

Série A de 100 pesos fuertes
26 545 994 2402 3379 4480 4909 5329
61 560 999 2532 3608 4481 4960 5349
133 570 1144 2638 3568 4526 5183 5585
175 705 1398 2819 3827 4562 5619 6094
288 876 1749 3052 3880 4721 5244 6284
315 878 1988 3098 4286 4787 5254 6870
454 880 2318 3345 4303 4791 5272 2881
7167 7191 7266 7465 7490 7522 7527 6596
8460 8672 8888 8898

Série A de 50 pesos fuertes
289 461 765 840 1190 1405 2699 2123 3324
444 609 807 908 1194 1821 3043 3318

Série B de 1000 fuertes pesos
467

Série B de 400 pesos fuertes
4 8

Série B de 200 pesos fuertes
3

Série C de 400 pesos fuertes
149 550 848 1483 1621 1828 1885
541 838 850 1494 1733 1833 1904

Série C de 100 pesos fuertes
50 295 302

Série D de 400 pesos fuertes
522 527 635

Série D de 100 pesos fuertes
54 65 128 143 150

Série E de 1000 pesos fuertes
3705 9024 9440 9821 9933 10033 10270
6811 9262 9447 9633 9948 10107 10271
6906 9346 9469 9740 9959 10124 10124
8788 9422 9471 9345 9696 19235 10384
10406 10488 10521 10525 10552 20611
10630 10785 10824

Série E de 400 pesos fuertes
219 1420 3006 4362 5739 6958 8194 8936
236 1639 3147 4472 5742 6958 8288 8968
292 1752 2176 4730 5881 7204 8449 9056
845 2125 3218 4837 6027 7248 4499 9274
1011 2809 3499 5043 6078 7320 8515 9458
1623 2746 3808 5174 6227 7069 8595 9523
1262 3824 3817 5345 6205 7649 8638 9814
1272 2872 4074 5437 6727 7722 8887 9718
1323 2881 4268 5526 6728 7887 8937 1415
2900

Série E de 200 pesos fuertes
587 1157 1670 1901 2104 2511 2719 3108
684 1550 1788 1976 2142 2521 2859 3268
744 1621 1800 2008 2426 2531 2065 3458
4221 4363 4937 4930 3491 3362 4070

Série E de 100 pesos fuertes
356 2502 2631 2704 2831 2929 3062 3157
607 2521 2649 2934 2833 2930 3088 3158
1293 2544 2650 2762 2840 2969 3097 3181
1397 2572 2654 2767 2847 2977 3105 3183
1440 2576 2656 2779 2867 3001 3113 8197
1444 2610 2479 2803 2880 3808 3114 3202
1581 2614 2680 2805 2884 3036 3129 3209
2080 2629 2690 2814 2904 3946 3133 3229
2281 2630 2696 2828 2914 3057 3139 3231
3342 3351 3354 3367 3369 2398 3425 3445
3489 3405 3507 3516 3527 3585 3578 3584
3233 33234 249 3303 3317 3323 3327 3335
3441 3476 3591

Série E de 50 pesos fuertes
418 877 1471 1841 2438 2610 2662 2752
645 923 1493 1899 2563 2615 2672 2770
709 1108 1534 2100 2593 2624 2692 2782
753 1112 1683 2200 2606 2658 2693 2823
2882 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
550 1518 2318 4092 5009 5517 5535 6048
755 2079 2888 4271 5485 5521 6134 5051
8035 6141

Série F de 400 pesos moneda nacional
47 532 1500 2289 3500 5857 6283 6508
53 579 1809 2642 4125 5924 7325 6609
73 677 1198 2797 4211 6072 6383 6625
808 816 2069 2962 4324 2109 6379 6673
826 1040 2245 3065 4605 6201 6446 6954
450 1120 2857 3178 5284 6258 6485 6958
503 1488 2388 3429 5379 6270 6592 7507
7502 7633 3637 8029 8809 8111 8278 8403
8822 8825 8874 8884 9391

Série F de 200 pesos moneda nacional
58 397 639 1218 1256 1346 1297 1952 2097
115 422 647 1249 1302 4375 1940 1985 2283
2298 2298

Série F de 200 pesos moneda nacional
129 688 1482 2066 2655 3117 3750 5220
197 721 1300 2020 2764 3206 3815 5431
415 921 1362 2102 2792 3333 4312 5452
551 1041 1365 2154 2843 3378 4429 5530
570 1049 1393 2256 3064 4523 4537 5673
573 1054 1441 2475 3071 3542 4590 5798
654 1151 1521 2586 3077 3694 4764 5954
6085 6177 6409 6670 6709 6712 6811 6317
7011 7216 7281

Séri F de 50 pesos moneda nacional
173 325 572 835 1031 1374 1570 3023
283 348 651 872 1120 1508 4715 2102
322 350 658 915 1348 1567 1875 2206
2854 3408 3600 2230 2332 2553 2255 2300
2359

Los tenedores de estas cedulas pueden ocurrir á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes
284 524 737 1235 1377 1492 1824 2362
329 610 808 1311 1408 1693 1918 2484
2697 2805 3221 4131 4263

Serie A de 400 pesos fuertes
230 4253 7943 13353 17770 23595 28911
249 4268 7963 13397 17958 24618 28934
250 4329 7963 13560 17979 24685 28573
251 4343 7972 13562 18434 24670 28979
253 4381 8025 13595 18556 24693 29254
255 4405 8027 13688 18499 24872 29264
258 4488 8975 15154 18694 25883 29311
423 5443 8532 15138 18641 24990 29537
593 4546 8599 15581 18847 25478 29807
607 4603 8600 15701 18962 25813 29999
883 4727 8801 15807 19123 25616 30034
937 4990 8608 15818 19500 25957 30110
1109 5213 8616 15875 20611 25983 30440
1111 5218 9829 16051 19863 26398 30611
1113 5229 9113 16151 20310 26450 50678
1496 5276 9437 16247 20478 26485 30685
1560 5580 9828 16454 20518 25535 31003
1563 5871 9835 16462 21190 26565 31005
1826 5893 9935 16528 21817 26651 31010
1827 6092 10358 16575 21450 27098 31202
2282 6249 10447 16602 22580 27130 31594
2790 5316 10953 15659 22531 23206 31596
3184 6380 14610 16775 22726 27606 31726
3211 6666 11654 16898 25359 27856 22025
3227 6751 12008 16859 23261 28092 32056
3361 7182 12014 16912 23424 28141 32252
3422 7185 12320 16918 23573 28142 32400
4931 7510 12475 17651 23946 28326 32648
4040 7585 12478 19491 23772 28429 32730
4175 7622 12794 17558 24218 28508 62805
4194 7832 13113 13617 24363 28909 62949
4195 7838 13203 17660 24133 29910 33053
33056 32058 33058 33055 35784 36643 32082
37154 37539 38205 39015 39018 41306 42470
42756 43037 43233 43601 43863 44011 44076
44314 45316 45096 45921 45932

Série A de 200 pesos fuertes
163 304 520 1037 1700 2194 2479 3873
176 307 927 1144 1738 2342 2321 4043
241 618 1010 1341 1893 2397 2986 4229

Série A de 100 pesos fuertes
183 862 1202 2043 2688 3280 8926 5076
272 881 1428 2075 2698 8282 3954 5117
326 901 1635 2259 2880 3285 4104 5118
408 902 1925 2442 2444 3460 4478 5120
444 918 1945 2562 3088 3403 4645 5121
491 929 1975 2468 3238 3502 4905 5123
769 1201 1995 2622 3233 3568 5017 5429
5480 5592 5819 5858 6935 7701 7710 7717
8757 8394 8897 8914

Série A de 50 pesos fuertes
98 275 666 763 1042 1110 1189 3138
266 483 683 829 1063 1152 1934 3520
269 603 201 063 1064 1172 2636 3896
275 655 630 973 1109 1183

Série L de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
261 290 688 768 773 835 839 932

Série B de 100 pesos fuertes
98 128 224

Série C de 400 pesos fuertes
800

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
25 28 131 166

Série E de 1000 pesos fuertes
172 1253 2928 4456 5987 7241 8561 9648
199 1491 3204 5199 6090 7482 8611 9723
279 1765 3701 5258 6193 8043 8659 9954
289 2302 4075 5899 7180 8296 10013
10017 10246

Série E de 400 pesos fuertes
306 3101 3796 4758 5553 6699 7813 8489
1072 3168 4023 4660 5820 6927 8000 8584
1542 3225 4097 4777 5951 7009 8215 8710
2339 2352 4101 4915 6141 7058 8374 8714
2477 3557 3557 4418 6285 7095 8406 8885
2634 3476 4439 5413 6289 7896 8455 8999
2778 3358 4581 6648 9174 9250 9260 9444
6499 9716

Série E de 200 pesos fuertes
709 1514 2153 3309 2687 3219 4192 4510
1009 1945 2537 2648 3728 3245 4294 4583
4591 4112 1510 2035

Série E de 100 pesos fuertes
94 444 753 2038 2311 2801 2851 3205
228 588 1211 2193 2316 2827 3016 3225
313 715 1730 2281 2769 2845 3055 3234
3607

Série E de 50 pesos fuertes
29 49 363 462 818 2300 2811 2735
42 188 488 723 1939 2454 2712

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 972 1079 2284

Série F de 400 pesos moneda nacional
56 621 630 817 2410 2434 2659 3843 3976
5259

Série F de 200 pesos moneda nacional
299 681 091 2000 2341

Série F de 100 pesos moneda nacional
359 1779 3561 4844 5083

Série E de 50 pesos moneda nacional
163 233 336 495 552 589 700 759 1020 1026
1187 2333

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.

JOSÉ M. LA FUENTE
Secretario.

LA ARGENTINA
ESCUELA DE NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION
FRIOS y CALIENTES

Agua corriente filtrada para la pileta

Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria.
Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche.

45--Calle Piedad--45
Al lado del Banco de Lóndres
38 d21perm

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106—PIEDAD—106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Expocion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone--Juan L. Martin--
Felix Romano (propietario)

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
La Administracion.

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

CARNAVAL 1885

Génerosde alta fantasia para trajes de Carnaval

Percales, Batistas, satinés de algodon finos, con dibujos excéntricos convenientes para trajes de difraz y una infinidad de otros artículos para Carnaval á precios muy cómodos, se encuentran

38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MANANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion en el trabajo
143 — PERU — 143

NUEVO BAZAR DE LOS ANGELITOS
Esquina Santa-Fé Nº 660
y GARANTIAS 566

En esta nueva casa hay un variado y gran surtido de artículos, como ser:

Juguetes, porcelanas,
Lozas, cristales,
Utiles de cocina, etc., etc.

Todo se vende baratísimo
VER PARA CREER
LINDOS OBJESOS PARA REGALOS
PRECIO FIJO
d4 f28

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes y en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ade mas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Avacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 1º de Enero de 1885 hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

ABONA

A depósitos comerciales	. . . . .	3 por ciento
A id particulares á prémio	. . . .	6 "
A id á oro á la vista	. . . .	sin interés
A id á 60 dias y 90 ó mas	. .	

COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo . . . . 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, 30 y 90 dias vista sobre Lóndres, Cargo señores Baring, Brothers y Ca.

Lóndres		Bank of England.
Paris	Cargo	Comptoir d' Escompte, Crépit Lyonnai
"	"	M. Dayfilior
Amberes	"	H. Albert de Bary y Ca
Génova	"	Señores Barselomeo Parodi y Fratell
"	"	Señores Frate'li Bingen
"	"	Banca Generale
Milan	"	Banca Generale
"	"	Banca de Milano
Hamburgo	"	Joh Bemberg, Gossler y Ca.

El Banco dá giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas como sigue:

Alessandria, Alba, Asti, Ascoli, Piceno, Ancona, Aroma, Aquila, Arescia, Bergamo, Biela, Busto Arsizio Bari, Bellinzona, Batania, Cremona, Como, Cagliar, Cuneo, Caltanisetta, Carrara, Domodossola, Firenze, Forli, Ferrara, Génova, Gallarate, Girgente, Intra, Lecce, Livorno, Lodi, Bologna, Lecco, Lucca, Lugano, Mantova, Messina, Mortara, Módena, Monza, Mendrizio, Morbegno, Novara, Novi, L'gure, Nizza, Monferrato, Napoli, Oleggio, Palanz, Padova, Palermo, Parma, Pavia, Pesaro, Pisa, Pacenza, Roma, Reggio, Calabria, Roggi, Suecia, Stradella, Rusa, Piamo, Saluzzo, Sassari, Solindrio, Savona, Spezia, Saronno, Savigliano, Trapani, Tuvioli, Torino, Trento Tirano, Treviso, Salerno, Taranto, Trieste, Udine, Venezia Vercelli, Verona, Varese, Vicenza, Vigevano, Voghera, Valenza [Piam]

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.
B. Gayan—Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte antisipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension. el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario

347 col. perm.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso	4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias	4 » »
» » á » » de 60 dias	5 » »
» » á » » de 90 dias	6 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anua
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883